Duplicado
DECRETO 180 DE 1981

La República de Colombia
y en su nombre el

Colegio
Atabanzha

Institución Educativa Distrital

Autorizado por la Secretaría de Educación de Bogotá, D.C.
Según Resolución N° 2523 del 27 de Agosto de 2002

Confiere a:

Daniela Cadavid Londoño

Documento de Identidad No. 1022923278

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes
al nivel de Educación Media, Según los planes y programas vigentes
Artículo 28 y 22 de la Ley 115 de 1994

Constanza Ivet Bolívar Silva
C.C. No. 51.921.243 de Bogotá, D.C.
Rectora

Alejandra María Lozano Aguiar
C.C. No. 1.018.416.403 de Bogotá, D.C.
Secretaria Académica

Anotado al folio N° 64 del Libro de Control Interno de Registro N° 26.

Fecha de Grado: 24 de Noviembre de 2023

Duplicado Expedido en Bogotá, D.C. A 10 días de Marzo de 2026

No se requiere registro de la Secretaría de Educación, según decretos No. 921 del 6 de Mayo de 1994,
expedido por el Ministerio de Educación Nacional, y 2150 del 5 de Diciembre de 1995, Presidencia de la República.

Duplicado

Acta Individual de Graduación

Colegio Atabanzha I.E.D.

Calle 92 Sur # 14 D 87 Teléfonos: 7641220 - 7646512
Bogotá, D.C.

En la ciudad de Bogotá D.C. a los 24 días del mes de noviembre de 2023, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de último grado, las suscritas rectora y secretaria académica en la rectoría del Colegio ATABANZHA – IED. Institución Educativa Distrital aprobada oficialmente por la Secretaría de Educación de Bogotá D.C. para otorgar el título de BACHILLER

en la modalidad ACADÉMICO, según resoluciones N° 4736 del 4 de Julio de 2001, Resolución 2523 del 27 de agosto de 2002, Resolución 050092 del 10 de noviembre de 2009, Resolución 0017 de 4 de enero de 2023 y Resolución 3678 de 11 de octubre de 2023.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación media, se procedió a otorgar el título de:

BACHILLER ACADÉMICO

Cadavid Londoño Daniela

Documento de Identidad No. 1022923278

Esta Acta es fiel copia del Acta General de Grado N°26, Folio 64, que consta de 102 graduandos que comienza con el nombre de ACOSTA CASALLAS SARAH SOFIA y cierra con el nombre de ZAPATA RIAÑO BLANCA XIOMARA.

Duplicado expedido en Bogotá D.C. al 10 días del mes de Marzo de 2026.

No se requiere registro en la Secretaría de Educación según Decreto N° 921 del 06 de mayo de 1994 y 2150 del 05 de diciembre de la Presidencia de la República.

En constancia se firma la presente Acta, en cumplimiento a lo ordenado en el Artículo 7° Decreto 180 de 1981.

Constanza Ivet Bolívar Silva
C.C. No. 51.921.243 de Bogotá, D.C.
Rectora

Alejandra María Lozano Aguiar
C.C. 1018416403 de Bogotá, D.C.
Secretaria Académica